



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002
14430 Adamuz (Córdoba)
C.I.F.: P-1400100B
ayuntamiento@adamuz.es

Expte. GEX nº 1912/2022
Ref. mbc

DECRETO

Convocatoria de sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales.

Visto el nombramiento de Alcalde-Presidente efectuado por el Pleno en la sesión celebrada el día 13 de octubre de 2021.

Visto, en consecuencia, la necesidad de convocar una sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales previa a la celebración de la sesión del Pleno en la que se adopten, en su caso, los acuerdos correspondientes.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.a) y r), de la Ley 7/85, y 123 a 127, del RD 2568/86, que aprueba el ROF, **HE RESUELTO:**

Primero: Convocar sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento a las 12:00 horas del día 24 de junio, viernes, para dictaminar las propuestas de acuerdo que se relacionan en el siguiente orden del día:

Primero: Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Informativa de asuntos generales el día 6 de septiembre de 2021 (gex nº 1798/21).

Segundo: Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Informativa de asuntos generales el día 2 de noviembre de 2021 (gex nº 2362/21).

Tercero: Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Informativa de asuntos generales el día 8 de noviembre de 2021 (gex nº 2458/21).

Cuarto: Aprobación del acta nº 1/22 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Informativa de asuntos generales el día 10 de enero de 2022 (expte. gex nº 36/22).

Quinto: Dictamen de la Propuesta de acuerdo presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre aprobación del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y el Ayuntamiento de Adamuz en materia de colaboración catastral (expte. GEX nº 1911/22).

Sexto: Dictamen de la Propuesta de acuerdo presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre aprobación de los días festivos locales a efectos del calendario laboral para el año 2023 y de días no lectivos a efectos del calendario escolar para el curso académico 2022/2023. (expte. GEX nº 1899/22).

Séptimo: Dictamen de la Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre declaración de especial interés o utilidad municipal de las construcciones, instalaciones y obras del camping de 1ª categoría de carácter singular rural situado en la finca Las Yegüerizas de Adamuz (expte. GEX nº 1235/20)

Código seguro de verificación (CSV):

7F1F 73EA B23E 3559 36B9



7F1F73EAB23E355936B9

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 22/6/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 22/6/2022

Num. Resolución:

2022/0000974

Insertado el:

22-06-2022



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002
14430 Adamuz (Córdoba)
C.I.F.: P-1400100B
ayuntamiento@adamuz.es

Octavo: Dictamen de la Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre declaración de especial interés o utilidad municipal de la instalación de maquinaria para la recepción de aceituna de la Cooperativa Agrícola Ntra. Madre del Sol (expte. 685/19).

Segundo: Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales personalmente o por medios electrónicos, en su caso, a la dirección de correo electrónico que hayan designado para tal fin, haciéndoles saber que la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación al objeto de que puedan examinarla y obtener copia de documentos concretos que la integren antes de la celebración de la sesión (art. 84 del ROF).

Tercero: Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre.

En Adamuz (Córdoba). Fechado y firmado electrónicamente.

El Alcalde-Presidente,
Rafael Ángel Moreno Reyes

Ante mí,
El Secretario-Interventor,
Fernando Civantos Nieto

Código seguro de verificación (CSV):

7F1F 73EA B23E 3559 36B9



7F1F73EAB23E355936B9

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 22/6/2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 22/6/2022

Num. Resolución:

2022/0000974

Insertado el:

22-06-2022